

URGENTE

12 15 8 000 HECTÁREAS DESTRUIDAS EN ARAGÓN

Muere un bombero en Teruel al accidentarse el camión en el que iba a apagar un fuego forestal22/7/2009
EL REPARTO
DE LOS

RECURSOS | EL DESARROLLO DEL ESTATUT

Saura y Chaves sellan aún sin fondos el traspaso irreversible de Cercanías

- Un consorcio formado por el Estado y la Generalitat coordinará la inspección laboral a partir de marzo
- La comisión económica mixta deberá evaluar antes del 1 de enero el coste de los servicios a transferir



El conseller de Interior i Relacions Institucionals, Joan Saura (Izquierda), y el vicepresidente tercero, Manuel Chaves, ayer, en Madrid. Foto: AGUSTÍN CATALÁN

MÁS INFORMACIÓN

Ignasi Guardans: «¿Financiación? Solo diré que la política es el arte de lo posible»

Foment recibe a CiU pero mantiene su apoyo al pacto de financiación

ALBERT OLLÉS
MADRID

La séptima reunión de la comisión bilateral entre la Generalitat y el Estado para el desarrollo del Estatut prolongó ayer la luna de miel que viven los dos gobiernos desde que cerraron el pacto sobre la financiación autonómica. Ambas partes pusieron negro sobre blanco y sellaron en un documento el anuncio realizado en mayo por el ministro de Fomento, José Blanco, que fija como fecha irreversible para el traspaso de Cercanías el 1 de enero del 2010. También acordaron encargar a la Comisión Mixta de Asuntos Económicos y Fiscales, formada por las dos administraciones, el análisis antes de ese día de los servicios a transferir. Así, en un plazo máximo de cinco meses se conocerá lo que le cuesta a la operadora estatal Renfe la gestión de la red metropolitana barcelonesa, un dato básico para concretar la dotación económica con la que se financiará el cambio de titularidad. El *conseller* de Política Territorial, Joaquim Nadal,

quiso destacar tras la reunión la inclusión de un «acuerdo adicional» que enfatiza la importancia de la evaluación. «Ambas partes hemos coincidido en la necesidad de explicitar ese acuerdo, para delimitar las atribuciones ferroviarias a transferir», dijo, en alusión al gran montante económico de la operación y a su complejidad.

APLICACIÓN PROGRESIVA / Por ello, el traspaso seguirá un calendario de aplicación progresiva que se iniciará con la firma, en diciembre, de un convenio entre la Generalitat y Renfe donde se especifique de qué forma asume el Ejecutivo catalán la dirección y gestión del servicio. En concreto, las competencias que se traspasan, en cumplimiento del Estatut, son las de regulación, planificación, coordinación e inspección de los servicios y actividades (lo que incluye las frecuencias de paso), y la potestad tarifaria. La Generalitat reemplazará durante todo el año que viene al Estado –mediante una subrogación– en el actual contrato programa que este tiene firmado con Renfe entre el 2006 y el 2010, e iniciará las negociaciones para renovarlo o no (el acuerdo habilita al Govern para crear otra empresa pública o ceder la prestación del servicio a partir del 1 de enero del 2011).

Ahí también es clave, como punto de partida, contar con la tasación del patrimonio humano y material con el que opera Renfe en las seis líneas de Cercanías. De momento sigue fuera de la negociación el traspaso del servicio de los trenes Regionales –pese a que está estipulado en el Estatut– y el de la titularidad de la infraestructura ferroviaria (vías, catenaria y estaciones). Esta continuará en manos del administrador estatal, Adif, que tiene previsto invertir 4.000 millones de euros en los próximos años.

SIN MEJORAS EN EL SERVICIO / Ello dio artillería a CiU para insistir en su denuncia de que el traspaso es «totalmente incompleto», en palabras de Josep Rull, portavoz de Infraestructuras de la federación en el Parlament. «Es imposible gestionar Cercanías sin la Media Distancia, lo que acabarán pagando los usuarios», añadió. Rull criticó que no se haya concretado la posibilidad de que la Generalitat, más allá de renovar el contrato programa, «no tiene ninguna otra facultad y no podrá incorporar mejoras efectivas en un servicio para el que no tiene dinero».

El vicepresidente tercero del Gobierno central, Manuel Chaves, destacó, por el contrario, que el acuerdo supone un «notable impulso al desarrollo del Estatut» y un «robustecimiento del autogobierno de Catalunya». En ausencia del *conseller* Joan Saura, que tuvo que abandonar urgentemente la reunión por la tragedia del incendio de Horta de Sant Joan, Nadal recordó que había reclamado un impulso por parte del Estado para hacer efectivas las inversiones en infraestructuras acordadas en la bilateral del pasado febrero, en virtud de la disposición adicional tercera del Estatut, y valoradas en 800 millones.

PUESTOS DE TRABAJO / En el encuentro de ayer se dio también vía libre al traspaso de la Inspección de Trabajo. Esta se concretará con la entrada en servicio, en marzo del 2010, de un consorcio con representación paritaria y presidido por la Generalitat, que se encargará de prestar el servicio coordinadamente. El acuerdo incluye la transferencia a la Generalitat de 26 puestos de trabajo de inspectores, 59 de subinspectores y 99 de funcionarios y personal laboral de apoyo. La reunión se cerró con un último traspaso, el de la titularidad del edificio del Turó de l'Home que albergaba un observatorio meteorológico.



DIFUNDE
SINDICATO FEDERAL
FERROVIARIO
CONFEDERACIÓN
GENERAL DEL TRABAJO

